



H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUEBLO, YUCATAN 2007 - 2010

TELCHAC PUEBLO, YUC A 11 DE MAYO DE 2010

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACION

H. CONSEJO GENERAL DEL INAIP

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME PERMITO A INFORMARLE QUE SE TENGA CONSIDERACION RESPECTO A LA FRACCION **XXI** DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, CONSIDERANDO QUE:

NO SE HA TENIDO NINGUNA RESOLUCION EJECUTORIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DURANTE EL AÑO 2009.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C. ROSELY GPE CHAN CANCHE
TITULAR DE LA UMAIP

PALACIO MUNICIPAL

Calle 21 S/N x 20 y 22 C.P 97400, Telchac Pueblo, Yucatán, México, Tel. 01 991 91 7 10 04